

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Milicia Naval Universitaria.—Orden de 2 de octubre de 1945 por la que se rectifica el artículo 14 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada.—Página 1.416.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Capitán de Fragata D. José Noval Bruzola.—Página 1.416.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se nombra Ayudante Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Fragata (Av) don Ramón Zanón Aldaluz.—Página 1.416.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se nombra Comandante del destructor *Lepanto* al Capitán de Fragata D. Federico Pintó y Zalba.—Página 1.416.

Otra de 2 de octubre de 1945 por la que se nombra Comandante del destructor *Almirante Antequera* al Capitán de Fragata (E. S.) don Manuel Álvarez Ossorio y de Carranza.—Página 1.416.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se confirma en los destinos conferidos en el torpedero *Número 11* y Flotilla aneja a la Escuela de Armas Submarinas a los Alféreces de Navío D. Ramón Trénor Trénor y don José J. Bethencourt Carvajal.—Página 1.416.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone embarque en el destructor *Ceuta* el Contramaestre primero D. Francisco Seoane Montero.—Página 1.416.

Otra de 2 de octubre de 1945 por la que se dispone pase destinado a la Escuela de Mecánicos de la Armada el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada José Lago Ramos.—Página 1.417.

Ascensos.—Orden de 29 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. José García Medina.—Página 1.417.

Otra de 2 de octubre de 1945 por la que se promueve al empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Manuel Paulino Rodríguez.—Página 1.417.

Nombramientos.—Orden de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone el ingreso en la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada de doña Balbina Cunchillos Cunchillos.—Página 1.417.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. José Cortés León.—Página 1.417.

Otra de 2 de octubre de 1945 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza D. Eugenio Baturone Colombo.—Página 1.417.

Otra de 2 de octubre de 1945 por la que se dispone el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales del personal de la Armada que se relaciona.—Página 1.418.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Juan Fernández González.—Página 1.418.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Serafin Pérez Costas.—Página 1.418.

Otra de 29 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Domingo Carou Trillo.—Página 1.418.

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Milicia Naval Universitaria. — Se rectifica el artículo 14 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, en el sentido de que el plazo de admisión de instancias solicitando el ingreso en la Milicia Naval Universitaria será el comprendido entre los días 1.º de octubre y 30 de noviembre de cada año.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos. — Se dispone que el Capitán de Fragata D. José Noval Bruzola, al entregar el mando del destructor *Almirante Antequera*, por tener cumplidas las condiciones reglamentarias para el ascenso, pase a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se nombra Ayudante Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Fragata (Av) don Ramón Zanón Aldaluz, que cesará en el mando del destructor *Lepanto*, una vez que sea relevado, por tener cumplidas las condiciones reglamentarias para el ascenso.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos. — Se nombra Comandante del destructor *Lepanto* al Capitán de Fragata D. Federico Pintó y Zalba, que cesa en el Estado Mayor de la Base Naval de Baleares y de Jefe de Defensas Submarinas de la misma.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se nombra Comandante del destructor *Almirante Antequera* al Capitán de Fragata (E S.) don Manuel Alvarez Ossorio y de Carranza.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se confirman en los destinos conferidos en el torpedero *Número 17* y Flotilla aneja a la Escuela de Armas Submarinas, por el excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Baleares, en 2 y 1.º de agosto último, respectivamente, a los Alféreces de Navío D. Ramón Trénor Trénor y don José J. Bethencourt Carvajal, hasta su cese en dichos destinos para incorporarse a los que les fueron conferidos por Orden ministerial de 13 del actual (D. O. núm. 213).

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Contramaestre primero D. Francisco Seoane Montero embarque en el destructor *Ceuta*.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Barbero) José Lago Ramos desembarque del crucero *Galicia* y pase destinado a la Escuela de Mecánicos de la Armada.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Sres. ...

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. José García Medina, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Jesús Calvo Casal y D. Miguel Piñeiro Otero.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Celador primero de la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Manuel Paulino Rodríguez, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. José García Medina y D. Miguel Piñeiro Otero.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Como consecuencia de la aplicación del Decreto de 12 de diciembre de 1942 (DIARIO OFICIAL número 287), y por hallarse comprendida en lo preceptuado en el punto *d*) de la Orden ministerial comunicada de 20 de enero de 1944, se dispone el ingreso en la Segunda Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Auxiliar

Administrativo de tercera, de doña Balbina Cunchillos Cunchillos, señalándosele la antigüedad de 9 de julio del corriente año y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º del mes siguiente.

El escalafonamiento por antigüedad será fijado en su día por el Servicio de Personal.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y de la Jurisdicción Central de Marina, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Ponencia Delegada de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos D. José Cortés León ingrese en el citado Cuerpo como Escribiente segundo, por aplicación de los preceptos del Decreto de 2 de septiembre de 1941 (D. O. número 206), con antigüedad de 26 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de la fecha de su reingreso en la Armada, esto es: 1.º de agosto de 1945; debiendo ser escalafonado entre los de su mismo empleo D. Carlos Verdura Martínez y D. Eduardo Jeannot Lomba.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Ilmo. Sr. Interventor Central.

— Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Ponencia Delegada de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que, dadas las circunstancias especiales que concurren en el Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza D. Eugenio Baturone Colombo, ingrese en el citado Cuerpo con el empleo de Escribiente segundo, por aplicación de los preceptos del Decreto de 2 de septiembre de 1941 (D. O. número 206), con antigüedad de 26 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de octubre de 1941.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Ilmo. Sr. Interventor Central.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y a propuesta de la Ponencia Delegada de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que, dadas las circunstancias especiales que concurren en el personal que a continuación se relaciona, ingrese en el citado Cuerpo con el empleo de Electricistas segundos, por aplicación de los preceptos del Decreto de 2 de septiembre de 1941 (D. O. núm. 206), con antigüedad de 26 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de octubre de 1941:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don José Te llado Mateo.

Operario de la Maestranza D. Juan José Conde García.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Enrique Hermida Cancela.

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Manuel Vivero Cereijo.

Madrid, 2 de octubre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Escuadra, General Jefe Superior de Contabilidad e Ilmo. Sr. Interventor Central.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el punto cuarto del apartado c) del artículo segundo transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y declarado apto en el curso de formación militar, moral y profesional determinado en el apartado b) del artículo tercero transitorio de la antes citada Ley, pasa a formar parte de dicho Cuerpo, como Celador segundo (grupo aparte) de su Sección de Puerto y Pesca, el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Juan Fernández González, con antigüedad de 22 de julio de 1939 a todos los efectos, a excepción de los económicos, que lo serán a partir de 1.º de noviembre de 1942, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos transitorios 5.º y 12, respectivamente, de la antes citada Ley; escalafonándose en el grupo antes señalado, como comprendido en el párrafo segundo del apartado c) del artículo cuarto transitorio de la misma, por no llevar los ocho años de servicios sin abonos, entre los de su mismo empleo D. Serafín Pérez Costas y D. Isidoro Arrufe Domínguez.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el punto cuarto del apartado c) del artículo segundo transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y declarado apto en el curso de formación militar, moral y profesional determinado en el apartado b) del artículo tercero transitorio de la antes citada Ley, pasa a formar parte de dicho Cuerpo, como Celador segundo (grupo aparte) de su Sección de Puerto y Pesca, el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Serafín Pérez Costas, con antigüedad de 22 de julio de 1939 a todos los efectos, a excepción de los económicos, que lo serán a partir de 1.º de noviembre de 1942, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos transitorios 5.º y 12, respectivamente, de la repetida Ley; escalafonándose en el grupo antes señalado, como comprendido en el párrafo segundo del apartado c) del artículo cuarto transitorio de la misma, por no llevar los ocho años de servicios sin abonos, entre los de su mismo empleo D. Domingo Carou Trillo y D. Isidoro Arrufe Domínguez.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como comprendido en el punto cuarto del apartado c) del artículo segundo transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y declarado apto en el curso de formación militar, moral y profesional determinado en el apartado b) del artículo tercero transitorio de la antes citada Ley, pasa a formar parte de dicho Cuerpo, como Celador segundo (grupo aparte) de su Sección de Puerto y Pesca, el Agente de Policía Marítima, provisional, D. Domingo Carou Trillo, con antigüedad de 22 de julio de 1939 a todos los efectos, a excepción de los económicos, que lo serán a partir de 1.º de noviembre de 1942, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos transitorios 5.º y 12, respectivamente, de la repetida Ley; escalafonándose en el grupo antes señalado, como comprendido en el párrafo segundo del apartado c) del artículo cuarto transitorio de la misma, por no llevar los ocho años de servicios sin abonos, entre los de su mismo empleo D. Jesús Flórez Hurtado y don Isidoro Arrufe Domínguez.

Madrid, 29 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.